

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 1828.

SAN JULIAN DE CAPADOCIA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Agustin.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 6 h. y 33', y se oculta à las 5 h. y 27'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

| Epocas del dia. | Barómetro. | Termóm. | Vientos | Atmósfera |
|----------------------|------------|---------|---------|---------------|
| A las 9 la mañana. | 30 0, 20. | 58 00 | N. | Entrenublado. |
| A las 12 del dia.... | 29 9 80. | 59 05. | NO. | Idem. |
| Alas 6 de la tarde. | 29 9, 20. | 60 03. | Id. | Idem. |

Mareas en esta bahia

1.a Altamar à las 3 h. 8' mad. δ 2.a Altamar à las 3 h. 27' tard.
1.a Bajamar à las 9 h. 18' mañ. δ 2.a Bajamar à las 9 h. 35' noch

LETRILLA.

Dejame Anton, de consejos

Que estoy sordo el Carnaval.

Escondete en tu rincón
Huyendo el guante y estopa,
Que yo tengo ya la ropa
Para hacer de Senescal;
Y entre ópera y comedia
Iré al bayle de Bachicha,
Y llora tú mi desdicha
De estar sordo el Carnaval.

Dirás que soy cincuenton,
Que tengo muger é hijos,
Y que danzo en regocijos
Como la gente informal;
Pues en viendo una muchacha

La voy sirviendo de lego
Que aunque sordo no estoy ciego
Los dias del Carnaval.

Mira, Anton: Domingo, Lunes
Y Martes son propios dias
Para andar en sintonias
La persona mas cabal.
Se me olvidaba decirte
Que el oido se me empata
El Domingo de Piñata
Lo mismo que el Carnaval.

Despues vendrá el bacalao
Escoltado de potages

2
 Y sirviendole de pages. Y curada mi locura
 Mariscos de fe neutral: Oiré la voz de mi cura
 Ya sano entonces mi oido Que no entendi el Carnaval.

NEGOCIOS DE TURQUIA.

No es facil preveer el resultado definitivo de los asuntos del Oriente, pues si por parte de las potencias aliadas es grande el empeño de hacer que la Puerta se pres e á sus proposiciones, no es menor la tenacidad de la Puerta en negarse á lo que ella supone violacion de sus derechos. Si hubiesemos de dar crédito á lo que contiene una carta de Londres, inserta en la Gaceta de Augsburgo de 26 de Enero último, sabriamos que el 21 de Diciembre se habia concluido definitivamente el protocolo de las conferencias relativas á la cuestion de la intervencion, y que se habian acordado las medidas que debian adoptarse para no diferir la obra de la pacificacion de la Grecia. He aqui lo que parece que se ha estipulado en el nuevo convenio.

Habiendo sido infructuosos todos los esfuerzos que se han hecho para que la Puerta acepte la intervencion de las tres potencias, emplearán estas todos los medios que están en su poder para exigir con vigor que la Puerta tome por fin en consideracion las proposiciones que se le han hecho para bien de la humanidad y para la seguridad del comercio de todas las naciones. Aunque sean quizá necesarias (dice el protocolo) operaciones militares por mar y por tierra para alcanzar este objeto, siempre se procederá en el sentido del tratado de 6 de Julio, y ninguna de las potencias contratantes tendrá derecho, bajo pretexto alguno, de buscar un engrandecimiento territorial, ni otra cualquiera ventaja. Los gastos que ocasionen las medidas de ejecucion serán el objeto de una justa avaluacion comun, y se estipulará la naturaleza de las indemnizaciones.

Por otra parte el Gran Señor hace preparativos formidables de guerra y adopta medidas extraordinarias en aquel Pais. Una carta de Constantinopla del 31 de Diciembre se explica en estos términos:

«El aparato guerrero de esta capital se aumenta cada dia mas. Un firman del Gran Señor manda que todos los musulmanes desde 19 años de edad hasta 50 se armen. Thair-Baja ha ido con 20.000 hombres á defender el Heiesponto, y á Huny-Bey se le ha nombrado comandante del campo de Andriopolis, donde parece se trasladara dentro de poco el Sultan. El mando de las tropas del Danubio, que pasan de 80.000 hombres, se ha conferido al Serasquier de Silistria. Desde la orilla asiatica del Heiesponto hasta Esmirna se establece una linea telegrafica, y están encargados de su ejecucion sujetos europeos.

El Sultan activa con energia todas estas innovaciones, manteniendo un instante su caracter.

Entre otras varias disposiciones extraordinarias acabo de mandar, que con la menor dilacion posible se reuna en Constantinopla una asamblea de notables del Imperio. Cada ciudad grande debe enviar dos diputados, y uno cada poblacion menor. Se eligiran estos diputados de entre los *ayan-desch*, esto es, de entre los propietarios mas ricos. Cincuenta mil duros es el *minun* de la propiedad que es preciso tener para poder ser elegido. No hay ejemplo en los anales de la Turquía de haberse convocado igual asamblea.

En 1807, año primero del reynado del actual Sultan, siendo Visir Mustafá-Bairaktar, la Puerta convocó los principes vasallos del Imperio, que se juntaron en la capital para tomar en consideracion el estado de la nacion; pero la muerte del Visir, y la insubordinacion de los *genizatos* que le asesinaron, impidieron los trabajos de esta asamblea que se disolvió sin haber hecho cosa alguna. En aquella época la Turquía aun no estaba como hoy dividida en gobiernos militares.

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.

Casa de educacion española en Paris.—Como una buena educacion es la base de la felicidad publica, todos los que contribuyen á proporcionarla son acreedores á la gratitud de sus semejantes. Para merecer la de su patria tres españoles residentes en Paris, han establecido una casa de educacion en que los jóvenes que hablen el idioma español, y aun aquellos que no hablando le quieran aprenderle, puedan sin riesgo de alterar su creencia, y á cubierto de las seducciones de aquella gran capital, adquirir el lleno de conocimientos que facilitan tantos y tan sabios y útiles establecimientos como hay en ella, y familiarizarse con el idioma frances sin olvidar ni desfigurar el suyo. En una casa de educacion en que se reunen excelentes profesores, en que se han adoptado las obras elementales mas adecuadas, en que se han introducido los métodos mas celebrados, y provista de una escogida biblioteca, de gabinetes, laboratorios, instrumentos y aparatos que no se hallan de ordinario ni aun en las de mayor consideracion no podrán menos los jóvenes estudiosos de encontrar los medios mas propios de instruirse con la mayor perfeccion en el menor tiempo posible.

En esta casa situada en uno de los mas sanos cuarteles de Paris y proxima á los mas célebres establecimientos literarios de aquella capital se reciben: 1.º Los jóvenes que hablando en español desean adquirir una educacion completa.—2.º Los adultos que hablando el mismo idioma quieren aprender el frances y otros que les convengan, perfeccionar los conocimientos que ya

tengan y adquirir otros. = 3.º Los que no sabiendo el español quieran familiarizarse con él y cultivar alguno de los ramos científicos que se enseñan en este idioma, ya sea viviendo en la casa con los superiores y alumnos, ya asistiendo à las clases en calidad de esternos.

Hay pues en esta casa dos departamentos distintos. Uno destinado à los jóvenes cuya educacion física, religiosa, moral y científica se confia enteramente al establecimiento, y de que son responsables los superiores, y otro destinado à los adultos que quieran aprovecharse de la facilidad que ofrece aquella capital, para perfeccionar sus conocimientos y adquirir otros.

La instruccion se reduce à las clases generales y particulares siguientes. Las generales son las de primeras letras, idiomas, matemáticas, ciencias naturales, filosóficas y morales, comercio y humanidades. Las particulares son el dibujo, musica, baile, esgrima y equitacion. Por el plan que han publicado sus fundadores se puede inferir que este establecimiento es uno de los mejores de Europa, tanto por el orden de instruccion que en él se proporciona à la juventud, quanto por su gobierno interior y la moderada pensión que pagan los alumnos.

AVISOS.

Se venden en el Puerto de Santa Maria tinajas para aceite de varias cabidas. Se acudirà para verlas y tratar de ajuste en aquella ciudad, calle de la Aurora, núm. 1.

PLAZA DEL BALON. = Se verificarà hoy (si el tiempo lo permite) un capeo de cuatro becerros herales embolados, los cuales seràn de la bacada de D. Josè Jimenez, de Chiclana. Seràn picados por Josè de Galvez y Josè Fernandez, y lidiados por una cuadrilla de banderilleros bajo la direccion de Diego Escobar, y los aficionados podràn lidiar el ultimo becerro. = Concluido el capeo se sortearà un cerdo en los mismos términos que el anterior = Concluyendo la funcion con un vistoso **ARBOL DE FUEGO** de nueve varas de alto. = Durante la funcion permaneceràn en la plaza dos enanos figurados. = Empezarà la funcion à las 4 de la tarde.

TEATRO PRINCIPAL. = *El entrometido en las máscaras* (comedia en 3 actos). = Intermedio de baile. = *El chasco del manton* (sainete). = A las 4.

Julieta y Romeo (ópera heroica en dos actos, musica del maestro D. Nicolas Vaccay). = El teatro estarà iluminado. = A las 7.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, num. 69.